

LA PLATA, 23 de septiembre de 2011.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 6990

VISTO:

La solicitud de inscripción del Estudio de Contadores Públicos en el Registro Especial creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193, texto ordenado de 1.999, de acuerdo a lo previsto en el artículo 253º de la Ley 24.522, y

CONSIDERANDO:

*Que los profesionales solicitantes se encuentran comprendidos en las condiciones prescriptas por la Ley 10620 y en la Resolución de Mesa Directiva Nro. 1190/07.
Por ello, el*

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- *Acordar la inscripción en el Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos Artículo 253º – Ley 24522, creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193 texto ordenado de 1.999, al Estudio BRUZZO – GUERRERO Y ASOCIADOS – Contadores Públicos Art. 253º Ley 24.522 -, al Tomo 3, Folio 58, Legajo 558, desde el 23/09/2011, integrado por los profesionales que a continuación se detallan:*

PROFESIONAL	MAT.	Tº	Fº	Lº	PART.	DELEGACIÓN
BRUZZO, Mario Oscar	C.P.	54	139	13788/0	33,33 %	C.A.B.A.
DAS NEVES, Bernardo Cesar	C.P.	120	214	31076/0	33,34 %	AVELLANEDA
GUERRERO, Silvia Noemi	C.P.	144	115	37347/8	33,33 %	C.A.B.A.

ARTÍCULO 2º.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre. Cumplido archívese.-*

*Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General*

*Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente*